

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la Escritura Pública de constitución de la Compañía "Transportes San Sebastián de Pifo" Compañía Limitada

1.— La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 4 de octubre de 1977, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Quito. Dicho acto ha sido aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nº 3397 de 9 de noviembre de 1977.

2.— Los socios de la compañía son: Raúl Castillo Guerrero, casado; Enrique Alfredo Castillo, casado; Milton Gallardo Salazar Jarrín, casado; y, Segundo Daniel Salazar de la Torre, casado. Son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— La compañía se denomina "TRANSPORTES SAN SEBASTIAN DE PIFO COMPAÑIA LIMITADA".

4.— Objeto Social: Será el servicio público de transportes de pasajeros, utilizando vehículos automotores, con el siguiente recorrido Quito—Pifo—Quito.

5.— El plazo de duración de la compañía será de 15 años.

6.— El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Quito.

7.— Capital Social: Es de CIENTO MIL SUCRES (\$ 100.000,00), dividido en cien (100) participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000,00) de valor cada una.

8.— Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario la suma de CINCUENTA MIL SUCRES; queda por pagarse la suma de CINCUENTA MIL SUCRES en el plazo de un año.

9.— Forma de administración y representación legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Para los cargos de Presidente y Gerente han sido designados los señores Milton Gallardo Salazar Jarrín y Raúl Castillo Guerrero, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 9 de noviembre de 1977

Raúl Castillo Guerrero A.,
GERENTE GENERAL